

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10022 *RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.*

Visto el resultado del concurso de provisión ordinario de Notarías vacantes convocado por Resolución de 24 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91 y 97, y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

Segundo.—Advertir que esta Resolución y la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de alguna de ellas.

Relación que se cita en el apartado primero:

Madrid (Pinar del Rey). (Por excedencia del señor Pérez Fernández) don Antonio Alvarez Pérez, Notario de Barcelona (Horta), 1.^a
 Madrid (El Pilar). (Por traslado del señor Dávila Calvo) a don José Ramón Rego Lodos, Notario de Puente deume, 3.^a
 Palma. (Por jubilación del señor López Leis) a don Mateo Oliver Verd, Notario de Lluchmayor, 3.^a
 Murcia. (Por jubilación del señor Saura Ballester) a don José Lucas Fernández, Notario de San Javier, 3.^a
 Miranda de Ebro. (Por traslado del señor Rodilla Rodilla) a don Juan Antonio Villalobos Cabrera, Notario de Puente Genil, 2.^a
 Alburquerque. (Desierta en concurso precedente) a don Vicente Simó Sevilla, Notario oposición Granada, 1988.
 Belmonte de Miranda. (Desierta en concurso precedente) a don José Luis Moler Bienes, Notario oposición Granada, 1988.
 Bermillo de Sayago. (Desierta en concurso precedente) a doña María José Hierro Díez, Notaria oposición Granada, 1988.
 Boal. (Desierta en concurso precedente) a don Emilio Germán Carballo Rodríguez, Notario oposición Granada, 1988.
 Cenicero. (Desierta en concurso precedente) a don José Luis Américo García, Notario de Porriño, 3.^a
 Frechilla. (Desierta en concurso precedente) a don José Sebastián Millaruelo Aparicio, Notario oposición Granada, 1988.
 Fregenal de la Sierra. (Desierta en concurso precedente) a don Luis Moreno Avila, Notario de Segura de León, 3.^a
 Herrera de Pisuerga. (Desierta en concurso precedente) a don Javier Pablo Rodríguez Santamaría, Notario oposición Granada, 1988.
 Infiesto. (Desierta en concurso precedente) a don Antonio Javier Cornel García, Notario oposición Granada, 1988.
 Navia. (Desierta en concurso precedente) a don Diego Simó Sevilla, Notario de Vegadeo, 3.^a
 Panes. (Desierta en concurso precedente) a don Santiago Lauri Brotons, Notario oposición Granada, 1988.
 Puebla de Alcocer. (Desierta en concurso precedente) a don Juan Manuel Polo García, Notario oposición Granada, 1988.
 Torrejoncillo. (Desierta en concurso precedente) a don José Castro Reina, Notario oposición Granada, 1988.
 Treviás. (Desierta en concurso precedente) a don Jesús Beneyto Meliú, Notario oposición Granada, 1988.
 Vellés (La). (Desierta en concurso precedente) a don Miguel Ángel Sánchez Ferrer, Notario oposición Granada, 1988.

Villada. (Desierta en concurso precedente) a doña Marina Lobo García, Notaria oposición Granada, 1988.

Villamañán. (Desierta en concurso precedente) a doña Carmen Carolina Crespo Alvarez, Notaria oposición Granada, 1988.

Zalamea de la Serena. (Desierta en concurso precedente) a doña María Adoración Fernández Maldonado, Notaria oposición Granada, 1988.

Cabezón de la Sal. (Por traslado del señor González-Madroño Gutiérrez) a don Manuel Obeso de la Fuente, Notario de Barco de Valdeorras, 3.^a

Cangas de Onís. (Por traslado del señor Fernández Posada) a don Antonio Pérez-Coca Crespo, Notario oposición Granada, 1988.

Luchamayor. (Por traslado del señor Moragues Caffaro) a don Andrés Isern Estela, Notario de Sineu, 3.^a

Santa Eulalia del Río. (Por traslado de la señora Torres Clapés) a don José Antonio Alba Navarro, Notario de Montoro, 3.^a

Azuaga. (Por traslado del señor Piñero Valverde) a don Manuel Sierra Murcia, Notario oposición Granada, 1988.

Esporlas. (Por traslado del señor Carbonell Crespi) a doña Blanca Consuelo Valenzuela Fernández, Notaria oposición Granada, 1988.

Madrid. (Por jubilación del señor Cadahia Cicuendez) a doña María de la Concepción Pérez Clemente, Notaria de Cuenca, 1.^a

Madrid (Por jubilación del señor Fernández Purón) a don Luis Núñez Boluda, Notario de Plasencia, 2.^a

Melilla. (Por traslado del señor Vicente Almazán-Pérez de Petino) a don Antonio Martínez del Mármol Albasini, Notario de Orense, 1.^a

Alguazas. (Desierta en concurso precedente) a doña Juana María Vidal Pérez, Notaria de Mogente, 3.^a

Almendral. (Desierta en concurso precedente) a doña Palmira Delgado Martín, Notaria oposición Granada, 1988.

Astudillo. (Desierta en concurso precedente) a don Luis Miguel Delgado Tezanos, Notario oposición Granada, 1988.

Cabañaquinta. (Desierta en concurso precedente) a don Rafael Estrada Fernández-Hontoria, Notario de Berlanga, 3.^a

Castrogeriz. (Desierta en concurso precedente) a don Fernando Fausto Puente de la Fuente, Notario de Melgar de Fernamental, 3.^a

Cudillero. (Desierta en concurso precedente) a doña María Luisa Saura Fischer, Notaria oposición Granada, 1988.

Espinosa de los Monteros. (Desierta en concurso precedente) a don Antonio José Román de la Cuesta Galdiz, Notario oposición Granada, 1988.

Fabero. (Desierta en concurso precedente) a don Gonzalo de la Mata y Posadas, Notario de Velez-Blanco, 3.^a

Fuentesaúco. (Desierta en concurso precedente) a doña Rocío Hidalgo Hernando, Notaria de Nava del Rey, 3.^a

Guijuelo. (Desierta en concurso precedente) a don Juan Carlos Villamuza Rodríguez, Notario de Ampuero, 3.^a

Hervás. (Desierta en concurso precedente) a don Jesús María Piqueras Gómez, Notario de Viver, 3.^a

Lumbrerales. (Desierta en concurso precedente) a doña Nuria Sorribes Gracia, Notaria oposición Granada, 1988.

Mansilla de las Mulas. (Desierta en concurso precedente) a don José Domínguez de Juan, Notario oposición Granada, 1988.

Proaza. (Desierta en concurso precedente) a don Antonio Luis Ruiz Reyes, Notario oposición Granada, 1988.

Robla (La). (Desierta en concurso precedente) a don Antonio Víctor García-Galán San Miguel, Notario de Salas, 3.^a

Santa María del Campo. (Desierta en concurso precedente) a don Alvaro Obando Bigeriego, Notario oposición Granada, 1988.

Santa Marta. (Desierta en concurso precedente) a don José Luis Jacobo Pascual Vega, Notario oposición Granada, 1988.

Sotillo de la Adrada. (Desierta en concurso precedente) a doña María de la Almudena Martínez Tomás, Notaria de Osorno, 3.^a

Tamames. (Desierta en concurso precedente) a doña Amelia Begoña González Herrada, Notaria oposición Granada, 1988.

Torreccilla de Cameros. (Desierta en concurso precedente) a don José Ramón Alvarez Barriada, Notario oposición Granada, 1988.

Valencia de Alcántara. (Desierta en concurso precedente) a don Francisco Javier González López, Notario de Hornachos, 3.^a

Valle de Mena. (Desierta en concurso precedente) a don Francisco Javier Oñate Cuadros, Notario oposición Granada, 1988.

Villacarriedo. (Desierta en concurso precedente) a don Alberto San Román Aguila, Notario de Villadiego, 3.^a

Benisalem. (Por traslado del señor Bonnin Siquier) a don Andrés María Monserrat Noguera, Notario de Los Arcos, 3.^a

Ledesma. (Por traslado del señor Martínez Abad) a don Rodolfo José Soto Fernández, Notario oposición Granada, 1988.

Paredes de Nava. (Por traslado del señor García Ruiz) a doña María del Carmen Ruiz de Adana Jurado, Notaria de Puebla de Don Fadrique 3.^a

Bullas. (Por traslado de la señora Giménez Gómiz) a doña Virginia Pastor Cruz, Notaria de Moratalla, 3.^a

Guareña. (Por traslado del señor Fernández Madrid Molina) a don Manuel Antonio Seda Hermosín, Notario oposición Granada, 1988.

Jerez de los Caballeros. (Por traslado del señor Montes Romero Camacho) a doña María del Pilar Adela del Rey Fernández, Notaria de Fuentes de Andalucía, 3.^a

Astorga. (Por jubilación del señor García Crespo) a don Angel José Varela Escudero, Notario de Villablino, 3.^a

Madrid, 4 de abril de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10023 *ORDEN de 27 de marzo de 1990 por la que se declara la pérdida de todos los derechos adquiridos, como consecuencia de la aprobación del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocado por Orden de 21 de marzo de 1988, de doña Rosa María Romero Villamor, por no haber efectuado la toma de posesión.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 es requisito imprescindible para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Administración Civil del Estado, además de la superación de las oportunas pruebas de selección y del nombramiento conferido por la autoridad competente, tomar posesión dentro del plazo de un mes a partir de la notificación del nombramiento.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña comunica que la Profesora de Educación General Básica doña Rosa María Romero Villamor, con número de Registro de Personal 4341299868A0539, nombrada por Orden de 28 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), no ha cumplido con tal requisito.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Declarar la pérdida de todos los derechos adquiridos como consecuencia de la aprobación del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocado de acuerdo con la Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por no haber cumplido el requisito que determina el apartado d) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, de doña Rosa María Romero Villamor y, en consecuencia anular el número de Registro de Personal que tiene asignado.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el término de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

10024 *ORDEN de 17 de abril de 1990 por la que se completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.*

La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado

segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Teniendo en cuenta que hubo funcionarios en situación de excedencia que no presentaron solicitud en la que se reflejara su opción a una asignatura y a la vista de que en el momento actual la solicitada don Manuel Jesús Casero Nuño, procede adscribirle a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden de 25 de abril de 1985.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto adscribir a don Manuel Jesús Casero Nuño, funcionario docente de la Escala «A», integrado en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial por Ley 23/1988, de 28 de julio, con número de Registro de Personal 0205810502, a la asignatura de «Matemáticas».

Madrid, 17 de abril de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

10025 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se dispone el cese de don Emilio Menéndez Gómez como Gerente de la Universidad.*

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 72 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de los mismos.

Este Rectorado ha dispuesto el cese de don Emilio Menéndez Gómez como Gerente de esta Universidad.

Oviedo, 12 de marzo de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

10026 *RESOLUCION de 17 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Martos Perales, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Psicología Básica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Martos Perales, Profesor titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Psicología Básica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento.

Granada, 17 de abril de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

10027 *RESOLUCION de 17 de abril de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Guillermo Portilla Contreras, Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Derecho Penal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y en su virtud, nombrar a don Guillermo Portilla Contreras, Profesor titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Penal».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Penal.

Granada, 17 de abril de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.